

**ESTUDIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CONSERVATIVO  
DEL CONJUNTO RETABLÍSTICO DEL CASCO  
HISTÓRICO DE LA OROTAVA**

Carmen Suárez Benítez

*Licenciada en Conservación y Restauración por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna.  
Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales,  
Universidad Politécnica de Valencia. Doctoranda de Arte y Humanidades*

*carmensuarezb@gmail.com*

## RESUMEN

Este trabajo trata del estudio histórico artístico y conservativo del conjunto retablístico de las cuatro parroquias del casco histórico de la Villa de La Orotava.

Estableciendo lo importante que ha sido y es dicha Villa en el marco histórico, social y económico del Valle, no es de extrañar el control que la Iglesia ha ejercido en el ámbito social. La construcción de tanto templo y tanto Patrimonio retablístico, responde no solo al interés por parte del clero de educar e instruir al pueblo, sino a simbolizar el poder económico, político y social de la clase social dominante en épocas pasadas (S. XVII-S.XVIII).

Algunas de estas arquitecturas ya fueron catalogadas por Alfonso Trujillo a partir del último tercio del S. XVII. Sin embargo, existen arquitecturas más recientes, que datan del S. XXI.

Es nuestra obligación la valorización y concienciación de este Patrimonio histórico artístico presente, tanto en los templos como a nivel particular. Por ello entendemos, es necesario una catalogación de los retablos mediante una recogida de datos esenciales; así como un análisis conservativo de los mismos para salvaguardarlos para las generaciones futuras.

## Palabras clave:

Retablos; La Orotava; iglesias; conservación.

## ABSTRACT

This dissertation is about the historical and artistic conservative study of the altarpiece set from the four parishes in the cultural city centre of Villa de La Orotava.

Said "Villa" (no estoy segura de que el comienzo de la frase sea correcto) was highly important in the historical, social and economic framework of the valley, therefore the control exercised by the high class and the Church in both areas between the sixteenth and the eighteenth century was decisive in the construction of so many temples and altarpieces, due to the clergy's interest in educating the people at that time.

Some of these pieces were already catalogued by Alfonso Trujillo at the last third of the seventeenth century. However, there are more recent pieces that are from the twenty-first century that are yet to be catalogued.

It is our duty to assess and raise awareness about this historical and artistic heritage that we have at present (Diría nowadays), not only in our temples but also in private hands (Esto creo que no queda claro) within the historical centre. That is why we think that it is essential to catalogue these altarpieces by gathering essential data about them as well as analyse analysing their state of conservation.

## Key words:

Altarpieces; La Orotava; churches; conservation.

## 1. VILLA DE LA OROTAVA. DEVENIR HISTÓRICO, VIDA RELIGIOSA

La Villa de La Orotava es uno de los municipios con mayor tradición e historia de la isla de Tenerife. Se ubica en el valle del primitivo Menceyato de Taoro<sup>1</sup> en el norte de la isla; ocupando gran parte del Valle de La Orotava<sup>2</sup>.

Los conquistadores a partir del S. XV<sup>3</sup>, conformaron una nueva sociedad estamental<sup>4</sup> en la que el grupo dominante ejerce funciones en el orden económico, político, civil, militar y social.

La agricultura fue la principal fuente de riqueza entre los siglos XVI - XIX. La estructura<sup>5</sup> económica ofrece doble rendimiento: frutos para el consumo local y productos para la exportación.

1/ Menceyato de Taoro: demarcación territorial antes de la conquista de Tenerife. Taoro era su máximo jefe, rey o máxima autoridad en la sociedad aborigen tinerfeña.

2/ Su población es de 41, 255 habitantes. Según INE, 2013

3/ La Orotava; fue la última resistencia de la isla a la anexión a la Corona Castellana. Tras la derrota de los guanches, la isla finalmente, se anexionó a los reinos de los Reyes Católicos. Antonio Luque Hernández, La Orotava, corazón de Tenerife, Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, 1998, p. 34.

4/ La sociedad la conforman, por tanto, tres grupos diferenciados por su procedencia: los guanches (la mayoría, mano de obra barata); los castellanos peninsulares, conquistadores y pobladores: funcionarios, militares y hacendados y por último, gente de procedencia italiana y portuguesa. Ib. p. 72.

5/ Ello explicaría por qué se cultivó primeramente el azúcar, y éste, fue sucedido por el vino, luego por la sericicultura, a continuación, por la cochinchilla, posteriormente por el tabaco y actualmente, el plátano.

Se sustituye la estructura económica en cuanto al éxito y crisis de cada uno de los productos que se cultivan<sup>6</sup>.

En su estructura social se aprecia el control de la Iglesia el cual, se hace patente en todos los ámbitos de la vida de la ciudadanía. En el S. XV, La Orotava perteneció administrativamente

a la Parroquia de Santiago Apóstol en Realejo Viejo de Arriba hasta el S. XVI<sup>7</sup>. Posteriormente en el S.XVII, solicita la división de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (S.XV), en tres beneficios: uno conformado por la Parroquia anterior, otro para el barrio del Farrobo (la que actualmente es la Parroquia de San Juan Bautista<sup>8</sup>) y un último para el Puerto<sup>9</sup>.

Durante la dictadura de Franco, al clero le correspondió la enseñanza espiritual, científica y literaria; por tanto, los centros educativos y, especialmente, sus órdenes religiosas, fueron las encargadas de instruir al pueblo a cambio de manutención. Por tanto, el número de instituciones religiosas lo integraban seis conventos ubicados en la ciudad<sup>10</sup>, más dos parroquias: San Juan Bautista y La Concepción.

Por último hay que destacar que La Orotava es conocida por su casco histórico perfectamente delimitado, que fue declarado conjunto histórico – artístico en 1974<sup>11</sup>. Se encuentra incluido en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo (IPCE). En ella se aprecian sus monumentos y la arquitectura propia de las casonas de las familias pudientes.

Dentro de dicho casco histórico, contemplamos cinco templos eclesiásticos, los cuales nombraremos cronológicamente: Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción (S. XVI), Iglesia de San Francisco (S. XVI)<sup>12</sup>, Parroquia de San Juan Bautista (S. XVII), Iglesia de San Agustín, (S.XVII) y por último, Iglesia de Santo Domingo de Guzmán (S.XVII). Todas ellas gozan de un Patrimonio Retablístico desde el S. XVII hasta el S. XX.

6/ Op.cit., ref.3. p. 145.

7/ Ib. p. 227.

8/ San Juan Bautista del Farrobo: nació como “ayuda de parroquia”. Posteriormente, debido a las quejas de los feligreses y al creciente número de éstos, obtuvo beneficiado y clerecía propia. Ib. p. 229.

9/ Ib. p. 228.

10/ San Lorenzo, orden de los frailes franciscanos, San Benito orden de los frailes dominicos, Nuestra Señora de Gracia orden de los frailes agustinos, San Nicolás (monjas catalinas), San José (monjas clarisas) y Colegio de los Jesuitas. Juan J. Martínez Sánchez y Jesús Vilehaldo Arzola González, La Iglesia de San Juan Bautista de La Orotava en cuadernos CICOP para la divulgación del Patrimonio Histórico, tomo 3, San Cristóbal de La Laguna, 2003, p. 9.

11/ Por resolución de la Dirección General de Bellas Artes el 8 de mayo de 1974. <<http://www.todotenerife.es/es/article/show/2890/03-la-orotava-recorrido-historico-monumental>>. [Consulta: 03 de noviembre de 2017].

12/ Antiguo Convento de San Lorenzo, fundado por Bartolomé Díaz. En 1801, fue destruido por un incendio y reconstruido reutilizando algunos elementos originales del convento. Se convirtió en propiedad del Estado por la desamortización. Sus retablos originales, así como sus obras de arte, se repartieron por los diferentes templos de La Orotava y de otras ciudades de Tenerife; hecho que nos obliga a desestimarla para este trabajo. <<http://www.laorotava.es/ciudadano/directorio-de-recursos-municipales/1227-iglesia-de-san-francisco-y-hospital-de-la-santisima-trinidad>> [Consulta: 03 de noviembre de 2017].

## 2. Catalogación del retablo canario según Alfonso Trujillo

El período de máximo esplendor del arte canario, es el Barroco (segunda mitad de S. XVII y primera mitad del S.XVIII)<sup>13</sup>; surgiendo un arte autóctono “indígena” definido como “esencialmente barroco”<sup>14</sup>. Debido a las circunstancias sociales, económicas y a los movimientos migratorios y comerciales<sup>15</sup>, las manifestaciones realizadas en este estilo, ostentan una triple procedencia: Andalucía, Portugal y América<sup>16</sup>. En estos momentos podemos hablar también de Galicia por las aportaciones del siglo XVII que conservamos, de la mano de Juan González Puga.

Las arquitecturas que trataremos en este trabajo, se documentan a partir del último tercio del S. XVII según la catalogación realizada por Alfonso Trujillo Rodríguez<sup>17</sup> en 1977.

Partiendo de esa catalogación relacionaremos los retablos de las cuatro iglesias, un total de veinticuatro arquitecturas, siguiendo el orden

cronológico establecido. De éstos, sólo ocho aparecen catalogados por Trujillo.

El retablo más antiguo según catálogo es el de la “Virgen del Carmen” de la Iglesia de San Agustín que Trujillo lo enmarca dentro del subgrupo de la “Estela de Antonio Álvarez-Columnas con estrías en zigzag, ondeantes y entorchadas-”<sup>18</sup> (grupo de finales de S. XVII hasta la primera mitad del S. XVIII en el que destacan la combinación de columnas)<sup>19</sup>.

13/ Muestra más perdurable y más solidez estética. Alfonso Trujillo Rodríguez, El retablo barroco en Canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977. Tomo I. p. 19.

14/ Hecho que explicaría el poco arte renacentista que existe en las Islas, debido a la escasa influencia de este estilo en los artistas. Ib. p.19.

15/ Ib. p. 20.

16/ Andalucía (artífices andaluces emigrados a las islas; aplicaban las soluciones que se hacían en esa época en el sur de la península. Sus talleres, estaban frecuentados por aprendices canarios), Portugal (su influencia se nota en la impresión de riqueza que se observa en el interior de las iglesias canarias, debido a la existencia de retablos barrocos de talla dorada) y América (especies botánicas tropicales junto con diferentes flores y verduras que se convertirán en una constante decorativa en los retablos de la segunda mitad del S. XVIII, surgiendo así el “barroco de retorno” dentro de la variante del retablo isleño. Estos repertorios se observan en el Barroco Hispanoamericano. Ib. p. 22.

17/ Alfonso Trujillo Rodríguez (1932 – 1979) Historiador orotavense licenciado en Filosofía y Letras (Románica) en 1965. Profesor del colegio Salesianos de La Orotava y posteriormente, profesor adjunto del rector Jesús Hernández Perera (Dpto. Historia del Arte). Autor de publicaciones como “San Francisco de La Orotava” y su Tesis en 1977, titulada: El retablo barroco en Canarias, (publicada por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria) donde hace una catalogación sobre todos los retablos de tipología barroca que se pueden encontrar en las Islas Canarias. <<http://efemeridestenerife.blogspot.com.es/2017/01/don-alfonso-trujillo-rodriguez-en-el.html>>[Consulta: 03 de noviembre de 2017].

18/ “Estela de Antonio Álvarez”: agrupación de las variantes de éste. Tipología desarrollada en la segunda mitad del S. XVII – XVIII. Destacan su delicada y bella talla. Según Trujillo, es maestro carpintero y ensamblador; continuador de la obra de Orbarán

19/ Op.cit., ref.13. p. 80.

El retablo de “La Inmaculada Concepción” 20(1691 – 1717 aproximadamente); perteneciente al grupo “Columnas pareadas” (se presentan en retablos con hornacina y un solo cuerpo) correspondiente a la subdivisión de la tipología de columnas salomónicas de torsión total. Por último, el retablo del “Ecce Homo” (último decenio del Seiscientos) dentro de la catalogación de “Retablos con columnas salomónicas triples” en este grupo, las columnas se organizan respecto a una calle central en grupos de tres en distintos planos. Este es el caso de ambos en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción<sup>21</sup>.

Siguiendo con la catalogación encontramos cinco arquitecturas del S. XVIII. Comenzamos con el “Retablo Mayor” de la Iglesia de San Agustín (primer cuarto del Setecientos) y con dos retablos de la Iglesia de San Juan Bautista, el “Retablo Cristo Atado a la Columna” y el “Retablo de la Virgen del Carmen”. Todos ellos pertenecen al llamado “retablo de estípites”. Por la traza, talla y desarrollo de éstos, se puede hablar de una escuela local, en este caso, orotavense<sup>22</sup>.

También catalogado como retablo del S.XVIII, el “Retablo del Calvario” de la Iglesia de San Juan, pertenece a “El pilar abalastrado”, siendo ésta una variante del “retablo de estípites”. Por último, en la segunda mitad del S. XVIII, dentro del grupo de “Retablo rococó-Retablo achaflanado” tenemos el “Retablo de la Humildad y Paciencia” en la Iglesia de San Agustín. Éste presenta sus calles laterales oblicuas, mientras que la central junto con el ático es frontal<sup>23</sup>. En el ático presenta anchas pilastres cajeadas en el ático.

20/ Ib. p. 119.

21/ Ib. p. 129.

22/ Ib. p. 149.

23/ Ib. p. 205.

*\*Las plantas de las parroquias son orientativas, no son fieles a la planta real. La importancia reside en la distribución de los retablos.*

### 3. PARROQUIAS Y RETABLOS

#### 3.1 Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

La ermita de Nuestra Señora de la Concepción, fue erigida por los colonos españoles en 1498 gracias al obispo fray Diego de Muros, siendo en 1503 levantada por el curato<sup>24</sup>.

Fue declarado monumento histórico – artístico nacional el 18 de julio de 1948<sup>25</sup> -Imágenes 1 y 2-.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, hay un total de seis arquitecturas, localizadas según plano.



Imagen nº 1.- Iglesia de Ntra. Sra. de La Concepción

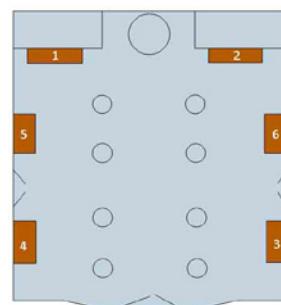


Imagen nº 2.- Plano con la localización

RETABLO	ÉPOCA	AUTOR	UBICACIÓN	CONSERVACIÓN	CARACTERÍSTICAS/ ESTILO
1. La Inmaculada Concepción	S. XVII (1691 – 1717 apróx. <sup>26</sup> )	Gabriel de la Mata, Lázaro González de Ocampo y Acosta Granadillo	Transepto izdo. Evangelio	Muy malo	Estilo Barroco, tallado y policromado. Motivos vegetales
2. Ecce Homo	S. XVII (último decenio del Seiscientos <sup>27</sup> )	Anónimo	Transepto dcho. Epístola	Malo	Estilo Barroco, tallado. Motivos vegetales No presenta policromía
3. San Pedro	S.XIX	Anónimo	3ª capilla del lado Epístola	Malo	Estilo Rococó policromado. Motivos marmóreos
4. Santa Vera Cruz y Misericordia	S.XIX	Anónimo	3º capilla del lado del Evangelio	Bueno. Restaurado en 2008 por Pablo Torres Luis	Estilo Rococó, tallado y policromado. Motivos marmóreos
5. Nuestra Señora de la Candelaria	S. XIX	Anónimo <sup>28</sup>	2ª capilla del lado del Evangelio	Malo	Estilo Rococó policromado. Motivos marmóreos
6. Sagrado Corazón de Jesús	S. XX <sup>29</sup>	Anónimo	1ª capilla del lado de la Epístola	Regular	Influencia clásica policromado. Motivos marmóreos

Tabla 1.- Retablos de la Parroquia Nuestra Señora de la Concepción. Con fondo naranja los catalogados por Alfonso Trujillo.

24/ Ordenó construir tres templos: Santiago (Realejo Alto), San Pedro de Daute y éste. Domingo Lima Domínguez, La Orotava: historia y descripción de sus monumentos, Gráficas Tenerife, S.A., Santa Cruz de Tenerife, 1987, p. 23.

25/ Op.cit., ref.3. p. 233.

26/ Op.cit., ref.13. pp.119 – 121.

27/ Ib. p.129.

28/ Ob.cit., ref.3. p. 28.

29/ Sebastián A. Hernández Gutiérrez, La Concepción de La Orotava en cuadernos CICOP para la divulgación del Patrimonio Histórico, tomo 1, San Cristóbal de La Laguna, 2001, p. 22.

### 3.2 Parroquia de San Juan Bautista

La parroquia de San Juan Bautista se encuentra ubicada en el barrio “Villa Arriba” conocido antiguamente por El Farrobo<sup>30</sup>. Su origen se debe al gran número de vecinos que habitaban en este emplazamiento en el S. XVII y que demandaban un lugar de culto propio para no tener que desplazarse a la Iglesia de la Concepción. Por ello en el año 1606, se fundó la ermita, en 1681 se erige la parroquia de San Juan Bautista del Farrobo<sup>31</sup> -Imágenes 3 y 4-.

En la parroquia de San Juan Bautista, hay un total de seis arquitecturas, localizadas según plano.



Imagen nº 3.- Parroquia de San Juan Bautista

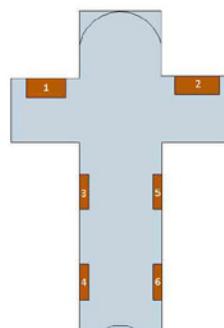


Imagen nº 4.- Plano de localización

RETABLO	ÉPOCA	AUTOR	UBICACIÓN	CONSERVACIÓN	CARACTERÍSTICAS/ ESTILO
1. Cristo atado a la Columna	S. XVIII (1747 <sup>32</sup> )	Carlos de Acosta	Transepto izdo. Evangelio.	Regular	Estilo Barroco, tallado. Motivos vegetales. No presenta policromía
2. Nuestra Señora del Carmen	S. XVIII (1748 1758 <sup>33</sup> )	Anónimo	Transepto dcho. Epistola	Buen estado	Estilo Barroco, tallado. Motivos vegetales. No presenta policromía
3. San Juan Bautista	S.XVIII <sup>34</sup>	Carlos de Acosta	1 <sup>a</sup> capilla del lado Evangelio	Malo	Estilo Barroco policromado. Motivos vegetales
4. Calvario	S.XVIII <sup>35</sup>	Desconocido	2 <sup>a</sup> capilla del lado del Evangelio	Bueno. Restaurado en 2006 por Marcos Hdez. Moreno	Estilo Barroco, tallado y policromado. Motivos vegetales
5. Virgen de los Remedios	S. XVIII <sup>36</sup>	Carlos de Acosta	1 <sup>a</sup> capilla del lado de Epistola	Bueno. Restaurado por Marcos Hdez. Moreno en 2008	Estilo Barroco policromado. Motivos vegetales
6. Señor de la Cañita	S. XVIII	Atribuido a Francisco Alonso de la Raya <sup>37</sup>	2 <sup>a</sup> capilla del lado de la Epistola	Bueno. Restaurado por Marcos Hdez. Moreno en 2007	Estilo Barroco, policromado. Motivos vegetales

Tabla 2.- Retablos de la Parroquia de San Juan Bautista. Con fondo naranja los catalogados por Alfonso Trujillo.

30/Denominación debida al portuguesismo que en castellano designaba al algarrobo. Actualmente, no se utiliza y se ha sustituido por el de Villa de Arriba o San Juan. Op.cit., ref.10. p. 11.

31/Established as a parish through the Royal Decree of King Carlos III. It divides the only existing parish; La Concepción. With the establishment of the limits of the parishes established in 1683. The jurisdiction of San Juan included the most humble and impoverished population, incapable of providing economic support to the parish; while the Conception included all the convents and population of the town. Ib. p. 13.

32/ Ib. p. 29.

33/ Ib. p. 63.

34/ Ib. p. 29.

35/ Ib. p. 31.

36/ Worked in February to March of 1765. Op.cit., ref.3. p. 245.

37/ Francisco Alonso de la Raya (La Gomera h. 1619 – November of 1690) Sculptor from Canary Islands; student of architecture and drawing of Martín de Andújar in his workshop in the town of Garachico in the S. XVII. Influenced by the events of his life, in his career sculptural work is appreciated austerity and patetism. He had two apprentices: Juan Lorenzo and Juan Díaz Herrera. <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/aea/id/1110>. Op.cit., ref.10. p. 30.

### 3.3 Parroquia de San Agustín

Desde finales del S. XVI, los agustinos tratan de establecerse en la Villa De La Orotava . Finalmente es el 19 de octubre de 1648 (gracias al Obispo Francisco de Villanueva) cuando se establecen y construyen un monasterio, y obtienen además, autorización de la Real Audiencia de Canarias para edificar una nueva iglesia y un convento . Recuperado para el culto religioso, fue parroquia por decreto del 21 de agosto de 1929, como filial de La Concepción -Imágenes 5 y 6-.

En la parroquia de San Agustín, hay un total de siete arquitecturas, localizadas según plano.



Imagen nº 5.- Parroquia de San Agustín

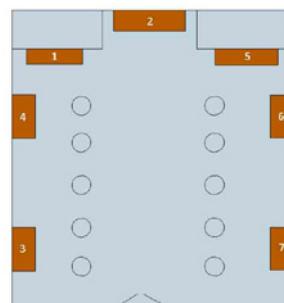


Imagen nº 6.- Plano con la localización

RETABLO	ÉPOCA	AUTOR	UBICACIÓN	CONSERVACIÓN	CARACTERÍSTICAS/ ESTILO
1. Virgen del Carmen	S. XVII (Finales del Seiscientos)	Anónimo. <u>Atribuido</u> a Lázaro González	Transepto izdo. Evangelio.	Muy malo	Estilo Manierismo tallado y policromado. Motivos vegetales
2. Mayor	S. XVIII (primer cuarto del Setecientos <sup>41</sup> )	<u>Atribuido</u> a Lázaro González	Cabecera	Buen estado	Estilo Barroco tallado. Motivos vegetales. No presenta policromía
3. Nuestra Señora Montserrat	S.XVIII (1772 <sup>42</sup> )	Desconocido	2º capilla del lado Evangelio	Malo	Estilo Barroco policromado. Motivos marmóreos
4. Humildad y Paciencia	Segunda mitad S.XVIII	Anónimo	1º capilla del Evangelio	Malo	Estilo Rococó policromado. Motivos vegetales
5. Dolorosa	Principios del S. XIX	Anónimo	Transepto dcho. de Epístola	Malo	Estilo Ecletismo <u>neorenacentista</u> policromado. Motivos marmóreos
6. Cristo del Perdón	S. XX	Desconocido	1ª capilla del lado de la Epístola	Bueno	Influencia clásica policromado. Motivos marmóreos
7. Santa Rita	S. XX	Desconocido	2º capilla de la Epístola	Regular	Policromado. Motivos marmóreos

Tabla 3.- Retablos de la Parroquia de San Agustín. Con fondo naranja, los catalogados por Alfonso Trujillo.

38/ Sin lograrlo por la competencia de los dominicos y a la prohibición de ampliar las fundaciones de conventos

39/ Op.cit., ref.3. p. 248.

40/ Está documentada su construcción entre los años de 1677 al 1694, interviniendo los maestros Juan Liscano, Domingo Rodríguez Rivero, Diego de Miranda, Juan González Agalé y Lázaro de Miranda. Se convirtió en colegio y centro de intelectualidad de los sistemas de la Ilustración. A partir de las leyes desamortizadoras del S. XIX, el edificio sirvió como cuartel de infantería. Ib. p. 95.

41/ Op.cit., ref.3. p. 252.

42/ Segundo inscripción en un lateral del mismo.

### 3.4 Parroquia de Santo Domingo

La actual iglesia comenzó en 1620 y se fue construyendo por etapas. Fue reparada por los padres Paúles en 1909. En 1980, tras un período de restauración, se devuelve al edificio sus características arquitectónicas. Quince años más tarde, la iglesia fue elevada a la categoría de parroquia -Imágenes 7 y 8-.

En la parroquia de Santo Domingo, hay un total de seis arquitecturas, localizadas según plano.



Imagen nº 7.- Parroquia de Santo Domingo

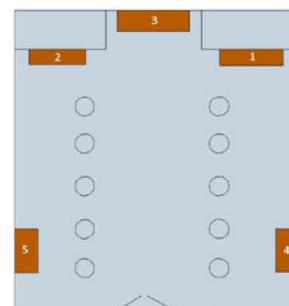


Imagen nº 8.- Plano con la localización

RETABLO	ÉPOCA	AUTOR	UBICACIÓN	CONSERVACIÓN	CARACTERÍSTICAS/ ESTILO
1. Nuestra Señora del Rosario	S. XIX	Desconocido	Transepto dcho. Epístola.	Malo	Estilo Clásico tallado y policromado. Motivos marmóreos
2. Señor Nazareno	S. XIX	Desconocido	Transepto Izdo. Evangelio	Regular	Estilo Clásico policromado. Motivos marmóreos
3. Mayor	S.XX <sup>43</sup>	Pablo Martín Abrante y Jesús Escobar Álvarez	Altar Mayor	Bueno	Estilo Neobarroco tallado (relieves). Motivos vegetales en altar
4. Santísimo Cristo de las Tribulaciones	S.XXI (22 de marzo de 2008)	Diseño y policromía: Pablo Torres Luis y Leticia Perera Glez. Ebanistería: Jesús Miguel Hdez. Tapizado: José Antonio Báez Martín <sup>44</sup>	2º capilla de Epístola	Bueno (reciente)	Estilo Eclecticismo neorenacentista policromado. Motivos marmóreos
5. Nuestro Padre Jesús del Despojo	S. XXI (2011-2012)	Pablo Torres Luis y Leticia Perera González <sup>45</sup> .	2ª capilla del Evangelio	Bueno (reciente)	Estilo Eclecticismo neorenacentista policromado. Motivos marmóreos

Tabla 4.- Retablos de la Parroquia de Santo Domingo.

43/ Fuerte oposición de la parroquia de La Concepción y el Convento de los frailes franciscanos. Desiderio González Palenzuela, La Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Historia, arte y devoción en la Villa de La Orotava, Villa de La Orotava, 2008, p. 15.

44/ Bendecido el 26 de noviembre de 1994. Op.cit., ref.3. p. 264.

45/ Op.cit., ref.3. p. 90. Pablo Torres Luis: escultor en activo en La Orotava. Leticia Perera González: escultora en activo de La Orotava

## Conclusiones

Este estudio nos ha permitido tener una visión global de los veinticuatro retablos que se conservan en las cuatro iglesias del casco antiguo de la Orotava, comprendidos entre el último tercio del S. XVII y S.XXI.

De las veinticuatro arquitecturas estudiadas, doce son de estilo Barroco, tres de finales del S.XVII y nueve de siglo S.XVIII; mientras que las otras doce son posteriores. Esto puede ser debido a que hablamos del S. XVIII, época en la que en La Orotava se goza de una próspera economía gracias al comercio del vino con Europa, y cada retablo es visto como “símbolo de bienestar” no solo económico sino también social.

Los retablos más antiguos (S. XVII – XVIII), se conservan en las parroquias más antiguas: Nuestra Señora de la Concepción (dos retablos del S. XVII), San Juan Bautista (seis retablos del S. XVIII) y San Agustín (un retablo del S. XVII y tres del S. XVIII). Se relaciona con el alto poder adquisitivo de la zona o del barrio.

El hecho de que doce de estos retablos estén datados del S.XIX en adelante, puede ser debido a las numerosas desamortizaciones “liberales” (de Mendizábal, de Espartero, de Madoz) que se llevaron a cabo en el S. XIX, hecho que produjo que los templos intentaran asumir el Patrimonio histórico artístico para que no se lo quedara el Estado; por tanto, se traían dichas arquitecturas de los conventos para salvaguardarlos.

NÚMERO	ÉPOCA	RETABLOS	PARROQUIAS
3	S. XVII	-Ntra. Sra. de la Inmaculada -Ecce Homo -Virgen del Carmen	Ntra. Sra. de la Concepción “Ídem” San Agustín
9	S.XVIII	-Cristo atado a la Columna -Virgen del Carmen -San Juan Bautista -Virgen de los Remedios -Señor de la Cañita -El Calvario -Retablo Mayor -Humildad y Paciencia -Ntra. Sra. De Montserrat	San Juan Bautista “Ídem” “Ídem” “Ídem” “Ídem” “Ídem” “Ídem” San Agustín “Ídem” “Ídem”
6	S.XIX	-San Pedro -Vera Cruz y Misericordia -Ntra. Sra. De la Candelaria -Virgen de los Dolores -Señor Nazareno -Ntra. Sra. del Rosario	Ntra. Sra. de la Concepción “Ídem” “Ídem” San Agustín Santo Domingo “Ídem”
4	S.XX	-Sagrado Corazón de Jesús -Cristo del Perdón -Retablo Mayor -Santa Clara	Ntra. Sra. de la Concepción San Agustín Santo Domingo San Agustín
2	S.XXI	-Ntro. Padre Jesús del Despojo -Santísimo Cristo de las Tribulaciones	Santo Domingo “Ídem”

Tabla 5.- Totalidad de Retablos según su época.

Se desconoce la autoría de quince, mientras que hay dos atribuciones a Lázaro González y uno a Francisco Alonso de la Raya. Sin embargo, se tiene documentada la autoría de Carlos de Acosta (un total de tres arquitecturas), y dos arquitecturas más recientes de Pablo Torres y Leticia Perera. Además, se tiene documentada la colaboración de tres autores –Acosta Granadillo, Gabriel de la Mata y Lázaro González de Ocampo- en un solo retablo.

Con respecto a sus características arquitectónicas, veintidós arquitecturas presentan planta rectilínea y dos presentan planta trapezoidal, “retablos achaflanados”.

Si hablamos de la talla y policromía, tenemos veintiuno retablos que aparecen dorados y po-

licromados en su totalidad con motivos vegetales, roleos y rocallas fundamentalmente, así como con motivos que imitan mármoles. Los mismos motivos se observan en la talla presente en las tres arquitecturas que aparecen “en blanco”.

Se aprecian similitudes de estilo, así como en los motivos de la policromía y de la talla en tres de los retablos de la Parroquia de San Juan que se ubican en la nave central -Imágenes 9–11-. Los dos primeros fueron realizados por Carlos de Acosta, mientras que el restante es atribuido a Francisco Alonso de la Raya. Los únicos elementos tallados son los estípites.

AUTORES	NÚMERO	RETABLOS
Carlos de Acosta	3	-Cristo atado a la Columna (Parroquia de San Juan Bautista) -San Juan Bautista (Parroquia de San Juan Bautista) -Virgen de los Remedios (Parroquia de San Juan Bautista)
Acosta Granadillo, Gabriel de la Mata, Lázaro Glez. de Ocampo	1	-Ntra. Sra. Inmaculada (Parroquia de la Concepción)
Pablo Martín Abrante y Jesús Escobar Álvarez	1	-Retablo Mayor (Parroquia de Santo Domingo)
Francisco Alonso de la Raya	1 (atrib)	-Señor de la Cañita (Parroquia de San Juan Bautista)
Lázaro González	2 (atrib)	-Retablo Mayor (Parroquia de San Agustín) -Virgen del Carmen (Parroquia de San Agustín)
Pablo Torres y Leticia Perera	2	-Ntro. Padre Jesús del Despojo (Parroquia de Santo Domingo) -Stmo. Cristo de las Tribulaciones (Parroquia de Santo Domingo)

Tabla 6.- Autores y número de retablos



Imagen nº 9.- Retablo de San Juan Bautista



Imagen nº 10.- Retablo de la Virgen de los Remedios



Imagen nº 11.- Retablo del Señor de la Cañita

Por otro lado, y en la misma iglesia, observamos similitudes en la talla de los estípites de las arquitecturas del “Cristo atado a la columna” y de “la Virgen del Carmen” -Imágenes 12 y 13-. Ambos de finales del S. XVIII (1747 – 1758). El autor del primero es Carlos de Acosta mientras que del segundo, su autor es anónimo. Hablamos de retablos “en blanco” que se ubican a ambos lados del transepto.

Otras dos arquitecturas, presentan mismas similitudes en estilo, decoración y autoría. Hablamos de los retablos realizados en el S.XX por Pablo Torres y Leticia Perera González: “Nuestro Padre Jesús del Despojo” y “Santísimo Cristo de las Tribulaciones” ubicados en la Parroquia de Santo Domingo.

La valoración que hace la autora del estado de conservación de los retablos en general es malo; salvo aquellos que han sido restaurados recientemente (un total de cuatro) o aquellos realizados recientemente (S. XX, un

total de cuatro). Por lo general, todos ellos se encuentran afectados por las variaciones de humedad, el paso del tiempo, los cambios de temperatura, las filtraciones de agua y mínima erosión que provocan los oficiantes o feligreses mediante limpiezas incorrectas, manipulaciones indebidas etc.

Sus alteraciones fundamentalmente son: oscurecimiento de la capa pictórica y del barniz, capa de suciedad, lagunas, faltantes de materia, aspecto envejecido del oro, restos de cera producto de las velas devocionales.

Se aconseja para su conservación primariamente, el correcto mantenimiento de los templos, evitando filtraciones de agua del techo o la humedad proveniente del suelo y de las paredes. Es conveniente controlar ciertos parámetros indispensables como son la humedad relativa, la temperatura para controlar o al menos, minimizar los efectos secundarios en los materiales.



Imagen nº 12.- Retablo del Señor atado a la columna



Imagen nº 13.- Retablo de la Virgen del Carmen